



## Se concluye la primera versión del Modelo Matemático para la distribución de las aguas de la cuenca del Río Bravo

Con la finalidad de realizar proyecciones para lograr una Planificación Hídrica sustentable en la Cuenca del Río Bravo, los miembros del Consejo de Cuenca del Río Bravo (CCRB), dieron por concluida la primera versión del Modelo Matemático de distribución de las aguas de la cuenca del Río Bravo durante la XII Sesión de la Comisión de Operación y Vigilancia (COVI), realizada el pasado 23 de junio de 2023.

Este modelo es resultado de 15 años de trabajo conjunto, en él, se determinó quitarle parcialidad a las decisiones de distribución del agua, ser equitativo entre los usuarios con derechos de agua en la cuenca, permitir planear el cumplimiento de los compromisos internacionales del Gobierno de México dentro del marco del Tratado de Aguas de 1944 con los Estados Unidos de Norteamérica y dar certeza a los programas de los distritos de riego de la cuenca, con el objetivo de garantizar responsablemente la seguridad hídrica en la región.

En esta primera versión del modelo matemático, se aprobó la programación de su uso para correr escenarios y políticas, lo cual servirá para tener un mayor conocimiento de sus bondades, oportunidades y retos. Se tiene un modelo calibrado en su escenario base, el cual puede correr políticas de operación con el fin de tener mayor conocimiento de opciones de distribución del agua en las 37 subcuencas que componen la cuenca del Río Bravo y todas las presas del sistema hidráulico del río Bravo.

Es importante puntualizar que, la aprobación de este Modelo Matemático no implica la apertura de presas en la cuenca, puesto que para llevar a cabo esto, se debe efectuar el proceso de reglamentación de la Cuenca del Río Bravo.

En esa misma sesión de la COVI, se aprobó también, continuar con los trabajos de modelación en una segunda versión, en la cual se trabajaría exclusivamente con expertos académicos y el apoyo técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con la asistencia de expertos que el mismo GEM convoque. Esta decisión, tiene el propósito de dejar la modelación matemática a expertos sin la influencia política, económica y social de los actores de la cuenca.



En sesiones posteriores de la COVI se estarían recibiendo los avances y acordando los pasos a seguir. Ese nuevo Grupo Especializado de Modelación y Simulación de Escenarios (GEM<sub>2</sub>) tendría como primera acción actualizar la información hidrométrica de la cuenca. En forma simultánea, con el modelo aprobado en su primera versión, se simularán las políticas que se le propongan, comparando resultados, y proponiendo políticas alternativas que permitan tener opciones de decisión para someterlas a la validación de los miembros del Consejo de Cuenca.

Desde su creación en 1999, el Consejo de Cuenca del Río Bravo ha trabajado arduamente con la visión de llevar a la cuenca hacia la resiliencia, con propuestas de altura y consensuadas, para ello, ha construido un Plan Regional Hídrico 2050 y ha privilegiado la democracia, aunque en ésta siempre habrá consensos y disensos, que una vez dirimidos, los resultados son en beneficio de todos. En el CCRB se privilegia la participación activa de todos sus miembros y se respetan las leyes, instituciones, grupos, género e individuos por igual.

**Atentamente**

**Lic. Ramón Morga Saravia**  
Presidente

